



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

308537

DECRETO N° 3237
QUILLÓN, jueves 20 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 23-1111 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SOCIEDAD NOVOA Y MUÑOZ LIMITADA.

RUT: 76.163.847-5

LA SUMA DE \$: 250.000
Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 167 POR \$250.000.- DE SOCIEDAD NOVOA Y MUÑOZ LIMITADA, POR CUMPLIR CON SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PARA ACTIVIDAD LANZAMIENTO FERIA AGRÍCOLA QUILLÓN 2018, LA QUE SE REALIZÓ EL DÍA 24/11/2018 EN LA PLAZA DE ARMAS DE NUESTRA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 134 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-819-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 4443 DE FECHA 23/11/2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	Otros	250.000		76163847-5	F-167
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		250.000	76163847-5	C-0

TOTALES : 250.000 250.000

DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	C-05	R.U.T.
EGRESO N° 3237	FECHA DE PAGO 28/12/18	FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME



chavez

CANCELADO